



**Dirección de Finanzas**  
**Unidad de Operación Financiera**  
**Coordinación de Presupuesto e Información Programática**

**Mtra. Bethsábé Sánchez Castillejos**

Titular de la Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión de la Dirección de Administración  
Presente

Ciudad de México, a 18 de julio de 2025

**Oficio de solicitud del área requirente:** 095384611G11/0635  
La División de Evaluación y Análisis Financiero perteneciente a la Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales por un monto de \$1,200,000.00 de la Unidad Responsable del Gasto Nivel Central, provenientes del proyecto FINAT 21360003 con destino al proyecto FINAT 25030002, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2025 de Obra Pública de la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Obra Pública**

**Oficio de Liberación de Inversión 2025**

No. 099001/6B3000/6B30/OP25/ 257 / 1979

**Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**

**Nombre de Cartera:** Estudios de Preinversión para el proyecto relativo a la Construcción del HGR de 260 camas en Los Cabos, Baja California Sur.  
**No. de solicitud:** 78579  
**Metas Físicas:** Estudios de preinversión u **Cuantificación de Metas Físicas:** 5  
otro tipo de estudios  
**Avance Físico total:** 0%

Información del HCT del IMSS

**Nombre del PPI:** Estudios de Preinversión

**Proyecto FINAT:** 25030002

**Acuerdo:** ACDO.AS3.HCT.300425/100.P.DF

**Presupuesto ejercicio 2025:** 10,800,000.00

**Clave Presupuestaria**

Ramo y/o Sector	Unidad Responsable	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Programa Presupuestario	Tipo de gasto	Fuente de financiamiento	Clave de Cartera
50	GYR	2	3	2	4	K-028	3	4	2550GYR0026

**Calendario en Cartera de Inversión**

Años anteriores	Ejercicio 2025	Ejercicio 2026	Ejercicio 2027	Ejercicios posteriores	Monto Total de Inversión
0.00	10,800,000.00	500,000.00	0.00	0.00	11,300,000.00

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2025**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 24 y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los numerales 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social, para dar inicio a las gestiones correspondientes a la contratación de obra pública y/o servicio relacionado con la misma del Programa de Inversión Física 2025, mismo que tendrá vigencia al 31 de diciembre de 2025. Asimismo, se informa que las modificaciones al presupuesto del proyecto en comento, se procesaron de acuerdo a la información registrada en el Módulo de Costeo de Proyectos (PC) del Sistema FINAT.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central  
**Monto original con IVA:** 1,200,000.00

( un millón doscientos mil pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el sistema FINAT como comprometido, para que la URG ejerza los recursos conforme a lo detallado en las páginas sucesivas, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Acreditamiento.

*[Handwritten Signature]*  
**Jovanni D. Bojorquez Covarrubias**  
El Titular

*[Handwritten Signature]*



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**

Calle Tolero No. 21 piso 3, Col. Juárez CF, 06600, Alcatraz Cuauhtémoc, CDMX

Tel: (55) 5288 2700, Ext. 12160 y 12161

Continúa al reverso  
[www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)

Dirección de Finanzas  
Unidad de Operación Financiera  
Coordinación de Presupuesto e Información Programática

Mtra. Bethsábé Sánchez Castillejos

Titular de la Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión de la Dirección de Administración

Presente

Ciudad de México, a 18 de julio de 2025

Oficio de solicitud del área requirente:	095384611G11/0635
La División de Evaluación y Análisis Financiero perteneciente a la Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales por un monto de \$1,200,000.00 de la Unidad Responsable del Gasto Nivel Central, provenientes del proyecto FINAT 21360003 con destino al proyecto FINAT 25030002, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2025 de Obra Pública de la cartera señalada a continuación.	

Capítulo: Obra Pública

Oficio de Liberación de Inversión 2025

No. 099001/683000/6830/OP25/ 257 / 1979

#### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría, incluido el CompraNet, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Héctor Moreno Pereda.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)

Lic. Jessica Miranda Vega.- Titular de la Coordinación Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)

C.P. María Yadhira Camacho Carrasco.- Titular de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia

(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:

<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/dff/dcsq/default.aspx>

Obrén el/los componentes del OLI y revisa su avance del gasto comprometido, devengado y pagado en formato de Excel:

Desde el QR o bien en la URL <https://imssmx.sharepoint.com/x:/s/OLIOpanexo1/EOIyfp13uhBu8fd610-TUGBJWOZ-knCCKThRmwkvcMqBg?e=syXhVh>





Dirección de Finanzas  
Unidad de Operación Financiera  
Coordinación de Presupuesto e Información Programática

OLJ No. : OP25/ 257/1979

Componente Curricular		ID de Transmisión	ID de Suscripción	CUR	Línea	Longitud	Nombre de la Unidad	Presupuesto del Ejercicio de los				Sistema FISCAL			Datos Proveedor		Importe Total con IVA	cifras en pesos
Cuenta	Subcuenta							No. de Proyecto	No. de Dispositivo	US	Costo	Periodo	CPD	CEC	OSP	UFI		
63-8020	03	00000000					00000000	03	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	1,200,000.00
<b>Total General</b>																		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*